

* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de 25 de febrero de 2020, en relación con la no admisión de alumnos en el curso 2020-2021 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.

**UCA**Universidad
de CádizFacultad de Enfermería y Fisioterapia
Secretaría
secretaria.enfermeriafisioterapia@uca.esAvda. Ana de Viya, 52
11009 Cádiz
Tlf.: 956-019088/89

D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión extraordinaria de Junta de Centro celebrada el día 25 de febrero de 2020, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 2º del orden del día se acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2020-21 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a veintiséis de febrero de dos mil veinte.

Vº. Bº.

LA DECANA,

Fdo.: María José Abellán Hervás.

Código Seguro de verificación: OXQRP7Y8jE4HtgF/brMhWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Mª JOSE ABELLAN HERVAS

FECHA

26/02/2020

BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA

ID. FIRMA

angus.uca.es

OXQRP7Y8jE4HtgF/brMhWA==

PÁGINA

1/1



OXQRP7Y8jE4HtgF/brMhWA==